Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00191/2025
Pieza Administrativa Nº 91498 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha: 01/10/25** **Apertura: 2/10/2025 12:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 Art. 18 Inc. L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Contacto:
Correos oficiales:
gestionpesquera32@gmail.com
compras.mpya@gmail.com
Teléfono:
2901-423440 Int. 502 Mesa de Entrada 528 Dirección de Gestión Pesquera.
SANCHEZ ATILIO.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 197 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Cable taller de 3x1.5mm. 1**			
>>	METROS DE CABLE TALLER DE 3x2.5 mm2.	30.00		
2	**Modulo Llave/Interruptor 1 Punto y Tomacorriente. Unidad**			
>>	Llave exterior Tomacorriente Individual.	6.00		
3	**Ficha hembra**			
>>	Ficha Hembra de 10 amp.	7.00		
4	**CINTA AISLADORA. UNIDAD**			
>>	Cinta aisladora por 10 metros.	1.00		
5	**ficha macho 3 patas 10A. unidad**			
>>	Ficha Macho de 10 amp.	7.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00191/2025
Pieza Administrativa Nº 91498 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha: 01/10/25** **Apertura: 2/10/2025 12:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 Art. 18 Inc. L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Contacto:
Correos oficiales:
gestionpesquera32@gmail.com
compras.mpya@gmail.com
Teléfono:
2901-423440 Int. 502 Mesa de Entrada 528 Dirección de Gestión Pesquera.
SANCHEZ ATILIO.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 197 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART. 34 PUNTO 96.
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART. 34 PUNTO 47.
Lugar de Entrega:	Secretaría de Pesca y Acuicultura - FITZ ROY N° 170 de la ciudad de Ushuaia.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	No aplica al caso.
Domicilio de presentación de ofertas:	Al mail ueppni.sa@gmail.com o en Kayen N° 123 Planta Baja, de la ciudad de Ushuaia.
Domicilio de apertura de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente - Kayen N° 123 Planta Baja, de la ciudad de Ushuaia.
Vigencia del Contrato:	No aplica al caso.
Garantía de Oferta:	No se requiere.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Proveedor.

NUÑEZ Pablo Javier
Firmado digitalmente por NUÑEZ Pablo Javier
Fecha: 2025.10.01 13:00:43 -03'00'